

DE LA LUCHA ELECTORAL

Cómo van a ella los regionalistas. Nuestra candidatura. La de los adversarios. Sea cual fuere nuestra suerte, los regionalistas ya hemos triunfado.

Decíamos en nuestro número anterior cuánto interés despertaban para el partido regionalista las elecciones municipales, y decíamos más, afirmábamos que ellas deben interesar a cuantos ciudadanos sientan amor por el pueblo donde desenvuelven su vida, donde tienen el hogar en que repercuten necesariamente los latidos de la vida local.

Por eso hoy, como ayer, no nos cansaremos en insistir acerca de cuán necesario es fijar la atención en unas elecciones como las municipales, que si para los profesionales de la política, esos que solo tienen puesta la vista en la vida ministerial, aquellas vienen a ser elecciones de menor cuantía, para los que no nos preocupamos de obtener puestos políticos, sino de que la ciudad ocupe el puesto que le corresponde, las elecciones municipales son lo primero y a que dedicamos, por tanto, preferente atención.

De aquí el que un día y otro hayamos venido estimulando a la opinión a tomar parte en ellas, a interesarse en ellas, por lo mismo que nosotros los regionalistas somos partidarios entusiastas del espíritu de ciudadanía, de la intervención del pueblo, y enemigos, por tanto, de que las representaciones corporativas se an producto de la tertulia de un cacique o del conciliábulo de cuatro políticos tarsantes.

No tenemos miedo al pueblo ni a las masas, porque siempre hemos jugado limpio en la política; y, por eso, muéstrense aquellos a nuestro lado o enfrente de nosotros, anhelamos siempre su intervención activa, su actuación en las luchas electorales.

En ello hemos puesto de continuo nuestros esfuerzos y claro es que por muchos se nos negará—se nos niega hasta el derecho a la vida—pero por muchos también se reconoce que con nuestra actuación en la política burgalesa ha cambiado el aspecto de esta: ya se lucha, ya las elecciones son contienda y pelea, ya no son simulacros como los que años tras años se venían sucediendo en Burgos; ya las ideas se manifiestan en la calle; ya cada cual discurre con su cabeza, no como sucede en los pueblos rurales en que la masa discurre con la cabeza del cacique.

Así hemos llegado con nuestra actuación, provocando unas veces los enojos, otras los beneplácitos, hemos llegado al momento actual, momento que nos llena de satisfacción; las elecciones municipales interesan ya al cuerpo electoral, hay movimiento, hay fiebre, hay, en una palabra, vida, lucha, contraste de ideas; se discute, se riñe ¡bendito momento en que ha muerto aquel sistema de concejales elegidos en el despacho de los cuatro señores mangoneadores de la ciudad!

En su muerte, porque no decirlo, nos cabe la gloria de haber tomado la parte más activa.

Hay, pues, lucha electoral y a ella vamos los regionalistas, co-

nuestra candidatura sea esencialmente democrática, no de esa falsa democracia con que, cual titular, se adornan los pertenecientes a ciertos partidos políticos, sino de aquella que es verdad, sentida, manifestada no en palabras sino en actos.

Los hombres de nuestra candidatura no son los señoritos vagos que van por sport a la elección; son los hombres del trabajo, los que un día y otro en la lucha por la vida comienzan su labor honrada con el despertar de la mañana; los que sabiendo cuánto le cuesta al pueblo vivir, aspiran a abaratar la vida del pueblo, si el pueblo con sus votos les llevara al Municipio.

ciudad; las escuelas, centros de hacinamiento de la infancia; los lavaderos cubiertos, siendo aún una utopía; los servicios de higiene y de incendios, un sueño, y... para qué enumerar.

Quienes pudieron hacerlo porque fueron dueños del Municipio y tuvieron a manos llenas el dinero para su ejecución, no lo hicieron; eso sí, impidieron que otros lo hicieran, impidieron los planes de nuestros concejales, de la minoría regionalista.

Y aquellos hombres, los hombres de los partidos que de tal manera han actuado son los que hoy aspiran a ir al Municipio y los que salen al paso a poner la raya para que el partido regionalista no vaya al Ayuntamiento.

que la opinión dispensa a la candidatura regionalista, candidatura que cada día recibe más alientos para la lucha, alientos que nos muestran la seguridad del triunfo de nuestros candidatos.

Mas aunque así no fuere, ya lo decíamos el otro día, el triunfo o la derrota son cosa secundaria para nosotros; lo principal para los regionalistas es luchar en cumplimiento del primero de los deberes, la defensa de la vida municipal. Esto aparte de que los regionalistas ya hemos triunfado antes de llegar a la elección: diganlo sino todas esas fuerzas políticas que han comenzado a removerse apenas salió a la calle la candidatura regionalista.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura Regionalista

- Primer distrito D. Agustín Merino Padilla.
- Tercer distrito D. Enrique López y López.
- Cuarto distrito D. Martín Arroyo Larrea.
- Quinto distrito D. Vicente Luis Carranza.
- Sexto distrito D. Angel Enedáguila Pardo.

mo siempre, solos, sin pactos ni contubernios con los partidos políticos; nuestros candidatos aspiran a los votos de todos, se inclinan ante todos los ideales para recabar su sufragio, pero no doblan la cerviz ante ningún cacique para obtener su venis y lograr su concurso; los caciques son para los regionalistas algo despreciable. Una acta obtenida como la vemos solicitar por algunos candidatos de los otros partidos, una acta obtenida a fuerza de arrastrarse ante los jefecillos de esos partidos desacreditados, una acta así, nosotros no la queremos; nuestros candidatos la quieren obtenida del pueblo, de los caciques, nunca.

De ahí el que, porque la queremos otorgada por el pueblo,

Frente a nuestra candidatura están las otras. De las personas no hemos de hablar, harémoslo, sí, de los políticos, y en aquellas, ya lo ve la opinión, están los hombres pertenecientes a esos partidos políticos que, tras largos años de existencia y de intervención en la política española, la han puesto en el descrédito en que hoy vive.

Unos y otros constituyeron en el Ayuntamiento núcleos que fueron años y años, lo han sido también en el último, dueños y señores de la vida municipal, y ya ha visto la opinión la resultante de su manera de actuar: el problema de las subsistencias, abandonado completamente; la red de alcantarillado sin aparecer por los barrios pobres de la

El pueblo tiene, pues, a los unos y los otros ante él: en sus manos está elegir a los que después de haber mirado con indiferencia todos aquellos problemas han puesto al Ayuntamiento en trance de perder su crédito ante el enorme déficit con que se salda el presupuesto actual, o a los otros, a quienes como los regionalistas no pusieron manos pecedoras en tal labor sino que, por el contrario, fueron en todo momento dique a extralimitaciones gravosas y fiscales que, aun a costa de disgustos, dieron siempre la voz de alerta allí donde el abuso dañó los intereses del vecindario.

Y terminamos estas líneas que la lucha electoral nos sugiere sintiéndonos satisfechos del apoyo

LA INDUSTRIA CARBONERA

La buena nueva... para Castilla y para Burgos en particular consiste en esa sabia y prudente revelación que nuestros ingenieros han hecho con carácter oficial.

Haya carbón y habrá cisco y todo lo demás se os dará por añadidura. Pero el capital burgalés, escamón y romo, como la inteligencia de sus poseedores, ha entrado en un período febril. Lástima de 100 millones con que se suscribió la ciudad de Burgos al empréstito de Alba y que bien pudieran estar quintuplicados durante los cuatro años de guerra si se hubiera seguido el ejemplo de Pradera, Maroto, etc.

Aún no es tarde. La guerra hizo en España lo que no consiguieron con su propaganda los técnicos. Ahora nos hemos convencido de que no gozaremos de independencia económica mientras no tengamos la suficiente producción para el consumo.

Hasta hoy, dice el señor Sela, contribuye Asturias al aprovisionamiento de España con la mitad de la producción total española. En 1917 la explotación se elevó a 2.828.211 toneladas a pesar de las huelgas. La producción total de España alcanzó en 1915 a 4.972.474 toneladas incluyendo antracitas y lignitos. Aunque parezca que se ha intensificado la producción, faltan aún para el consumo dos millones y medio de toneladas.

Compárese esto con la producción de los Estados Unidos, 517 millones de toneladas; Inglaterra, 283.570.560; Alemania, 259.189.736 en el año de 1915, y nos parecerán fabulosas esas cifras.

Las minas clásicas deben desaparecer, y se debe explotar el carbón, perforando pozos hasta llegar bajo el nivel de los ríos; de algunos de ellos como «El Naiona» y «El Sotón», de Asturias,

se extraen hoy, en 10 horas de trabajo, 1.000 toneladas. Claro que esto exige un gran capital y por eso yo, en artículos que vengo publicando desde hace un año en LA VOZ DE CASTILLA, pedía a las compañías bilbainas que se llegaran a esta tierra semi-vasca.

Los lavaderos para separar la pizarra, pues el carbón no se lava, tienen una gran importancia para conseguir la pureza del combustible. Para los transportes que exigen los cotos mineros inexplorados ya se encargarán nuestros diputados de gestionar facilidades con el Poder Central. Burgos puede estar tranquilo. Hasta hoy teníamos los clásicos carros de bueyes y no es raro que una tonelada de carbón cribado de Asturias, puesta en la estación de Burgos, haya resultado más barata que otra de la misma calidad de nuestra provincia, debido al costo en esta región de los transportes.

El Arancel.—Tampoco la industria carbonera tiene protección en España; la importación es libre, lucha con la competencia extranjera, debiendo entrar el carbón en el régimen arancelario para favorecer la iniciativa.

Nada tan interesante para el triunfo de la industria como la compenetración o federación, en una sola, de las distintas empresas: una sindicación de patronos en armonía con los intereses del obrero; para favorecer a éste y para luchar en el mercado. El sistema de huelgas políticas descreditó por completo al obrero. Siendo hoy cordiales las relaciones (en todos los países que trabajan esta industria) entre el capital y el trabajo, de ello depende la vida de ambos elementos. Estos apuntes que debemos a nuestro amigo don Aniceto Sela, presidente de la patronal de mineros asturianos y a nuestra observación propia (pues nos hemos metido en el cisco alguna vez) se los remito a mi querida ciudad burgalesa por si le sirven de algo, añadiendo que les seguiré hablando de esto ya que el señor Cecilia me ha quitado de las manos el papel de censor en la obra, estúpida comedia, realizada por nuestros ineptos diputados.

B. CASTRILLO

Mieres 18 Enero 1920.

(De la obra «Cuentos y artículos desde El Alcazar» y extracto del monólogo del mismo nombre.)

“Alma de soldado”

En aquel rincón pueblerino, tan alejado de la capital que apenas si existía comunicación alguna entre ellos, era costumbre el reunirse los domingos en casa del tío Juanón, viejo hombre que pastor fue en sus tiempos y soldado heroico en más de una ocasión, cuando sus manos aún tenían fuerza y sus piernas no reconocían obstáculo alguno.

Aquella tarde era fría en extremo, y junto a la lumbre se agrupaban los mozos escuchando atentos al noble anciano que, entre trago y trago de peleón, continuaba su narración histórica.

Era yo por aquel entonces un niño (comenzó Juanón), que mal contaba doce o catorce años, cuando comencé el oficio de pastor; me regaló a la semana y pan para toda ella, que consistía mi alimento único, y en los más elevados riscos de este pueblo hacía más llevadera mi soledad estudiando una cartilla que habíame dado un maestro de este pueblo, que en paz descansara ya, y que algunos días dábame lección, pues mi ilusión era saber leer y escribir. En otras ocasiones, manejaba la honda con maestría tal que en 10 leguas a la redonda hicierónse notables mis piedras. Otras veces cantaba, otras rezaba y las más acariciando a mis ovejas pensaba en la época en que soldado había de ser y en mi marcha a la capital, donde aprendería mil cosas que ignoraba. Solo, en el alto, me hacía toscas espadas y mandaba un ejército que sólo en mi mente existía, y la más linda flor, la más alta de todas, me parecía una bandera que el enemigo habíame robado; y ante tan amarga idea corría, más aún, volaba, y cuando sudoroso y fatigado llegaba a ella, la abrazaba de su tallo y, besándola con amor puro y sincero, reía satisfecho de mi obra, a la par que la es-

trujaba contra mi pecho. Si un lobo veía, esgrimía con fuerza mi cuchillo de monte y hacia él marchaba, y luchando cuerpo a cuerpo, como lo hacen los valientes, hundía con furia la reluciente hoja en el cuerpo de aquella fiera, que a robarme venía mi cariño porque mis ovejas y corderos, eran mi única alegría y mis fieles compañeros. Mas he aquí, que, un día caluroso de verano, me quedé dormido, y según más tarde me contaron, el lobo se acercó y con furia se abalanzó sobre mí; desperté sobresaltado, vi con horror la muerte muy cercana y cuando ya me veía vencido, sin amparo ni ayuda de nadie, el ruido sordo de un disparo rompió el silencio del solitario recinto, y, junto a mí, cayó mi enemigo con la cabeza partida y manando sangre en abundancia. ¿Quién era mi salvador? ¿quién el tirador tan arriesgado? pronto salí de dudas; un hombre de porte distinguido, alto mozo y de ojos negros, grandes y expresivos, colgando su escopeta corrió hacia mí a prestarme auxilio, sacó de su morral un fresco y una venda y curó esta herida (que señalaba remangando su camisa); de emoción y de agradecimiento loco, besé con fervor su cuidadísima mano, que diciendo lo cierto más parecía hacia con mi negra tez.

Charlamos un rato y me pude enterar que era un Oficial de guarnición en nuestra provincia; su nombre, pregunté con respeto. No hace falta, si el destino nos reúne alguna vez ya nos conoceremos (me repuso), y dándome unas monedas de plata, que aún conservo, por ser las primeras que poseí, continuó su camino por el monte, cobrando piezas y más piezas. De buena gana hubiérame seguido; herido y todo yo hubiese corrido como su perro a rematar la caza, era muy grande su obra y él no la daba importancia. Entonces sí que sentí deseos vivos de ser soldado; entonces sí que hubiese escapado y pensado mil cosas; pero sin separarse de mí me vino a la imaginación, que aún conservo, pasaron las horas, y cuando al pueblo bajé conté lo sucedido entre los mozos y todos admiraron con fervor la conducta del noble caballero.

Desde aquella fecha memorable jamás me quedé dormido sin implorar al cielo que la casualidad me deparase ocasión propicia con que pagar mi deuda; único débito que en el mundo tenía.

Y Dios, que es muy grande y escucha a los pobres, comprendió mis rezos y concedió mi súplica al cabo de los años.

Había pasado el tiempo y, no obstante, todos los días contemplaba en el árbol que junto a mi cabaña existía la cruz que mi cuchillo grabó en él como monumento sencillo y tosco, y cuando supe escribir algo y hacer los números puse la fecha también con entusiasmo, con deleite, con ese amor dulce y esa amarga emoción que se experimenta cuando se cubre la sepultura de la madre muerta con las flores que recogimos en los campos. ¡¡Agradecimiento!! ¡¡Santa palabra!! único regalo que puede hacer el pobre y que al hacerlo es espléndido, porque jamás se borra su recuerdo de su alma, que no reconociendo clases algunas puede ser tan noble y leal la del último vasallo cual la del más grande señor.

Por fin llegó mi sorteo como mozo de aquel reemplazo, ¡¡qué día más dichoso!! ¡¡qué alegría sufrí cuando al sacar la bola me gritaron: ¡el uno!; ya no había duda, a la provincia marchaba, buscaría a mi valiente salvador y ya vería el mundo entero si Juanón sabía corresponder en igual forma.

Al poco tiempo vestía por vez primera aquel uniforme flamante y lindo, aquellas prendas de vistosos colores que eran para mí el símbolo más sagrado y noble; familia no tenía, de cariños carecía en el mundo, y, sin embargo, mi Patria, mi sagrada Patria, me acogía con beneplácito en su seno y los pliegues gloriosos de mi sacra bandera eran mi abrigo fiel. ¡¡Qué hermosa era en todos los sitios!!; en la sala de banderas encerrada en su urna como el más preciado tesoro; en el centro del regimiento, flamante y altiva, rodeada por todos los sitios por aquellas relucientes bayonetas que sabrían defenderla en todas partes; en los desfiles, flameando altavoz; en los viajes guardada en su funda. Jamás experimenté alegría comparable con aquélla día en que mis labios se unieron a la cruz que formaban el sable del Mayor y la enseña patria; al besarla sentí un estremecimiento profundo, una dicha inmensa; en mi corazón penetraba la alegría a torrentes y mi alma estaba satisfecha. Juanillo, el hombre ya de hercúleos fuerzas, el mozo que jamás sintió temor por nada, el ser que solo reír hizo, aquel día se sintió abatido, y no obstante la fuerza que sus manos hacían en el fusil dos lágrimas rodaban por aquellas mejillas curtidas años ha por las duras inclemencias del tiempo. Es la primera vez que he llorado y la recordaré siempre. Los meses transcurrían con calma, ya era un veterano, ya había hecho muchas guardias y servicios y era querido de todos en aquél caserón, cuna de héroes.

Una tarde formamos, un nuevo capitán habían de presentarnos, y cuando llegó a la campaña mis ojos le observaron largo rato, y fácilmente adiviné en aquél personaje al noble caballero que me salvó la vida, aquella tarde calurosa del verano en lo más elevado de este pueblo.

Nada dije; él reservó su nombre cuando yo traté de averiguarlo, y yo no había de decirle el mío, en tanto que un hecho hermoso no me diese a conocer; él me salvó la vida, yo sabría corresponder como pudiese, y entonces sí, entonces le relataría la escena y le expresaría mi cariño; pero ahora a nada conducía el hacer vivir en su mente aquél recuerdo pasado ya en el transcurso de los años.

Un día llegó la orden de que el regimiento marchaba a campaña, y mis pulmones respiraron un aire de gloria, a la par que un lindo presagio vivió en mí: ¿me sería fácil pagar mi deuda? a ello marcharía dispuesto, y quien sabe si mi fusil leal colgaría algún proyectil en el cráneo de algún enemigo que dispuesto viniera a llevarse la vida de mi salvador. A mi la existencia para nada me era precisa, en cambio él tenía dos lindísimos sucesores, dos nenes bellos de mirada noble, que era preciso hacerlos hombres, guiarlos por la senda del bien, para que al fin de su jornada pudiesen encontrar un porvenir logrado; yo sabía orar con devoción por la noche y no desperdiciar un instante durante el día; yo sabía hacer algo grande, mi voluntad era de acero y mi deseo de oro. Animo, pues, y vengon acciones, combates terribles, encuentros atroces, que a campaña marchaba Juanón con su estandarte en su mente, portador de un único lema: Patria, Patria y Patria; madre querida a quien venero y a quien debo todo, hasta mi vida.

No mucho se hizo esperar mi deseo; a los pocos días de nuestra llegada efectuábamos una marcha soportando los rigores del sol que bien íntimos eran; nuestro morral parecía pesar más a cada instante, y algunos hombres caían rendidos por la fatiga.

Jose DOMARCO

(Continuará)

Honrando a Concepción Arenal

El noble corazón de Concepción Arenal; la sensibilidad exquisita de aquella mujer insigne, la figura excelsa de la penitenciarista ilustre, fueron el pasado viernes en la cárcel correccional de Burgos elevados a las cumbres de la glorificación, por quienes, víctimas del infortunio y el fatalismo, sienten, en la fría soledad de las celdas, en todo instante, la material caricia de Concepción Arenal que sintió, como único anhelo, durante su vida de ejemplar apostolado, un acendrado amor hacia los desdichados delincuentes.

A Concepción Arenal que soñó siempre con aliviar la desgracia de los reclusos, que anheló en todo momento mejorar la triste vida de los penados, que divulgó teorías y doctrinas en las que los legisladores encontraron más tarde el fundamento de aquellas reformas que, modificando el régimen penitenciario y el Código, han hecho más humana la cruenta reclusión, debía España entera profunda gratitud, y los penados alabanza eterna.

Hace dos días, en la cárcel correccional, los penados tejieron una corona de laurel para ceñir la frente de una mujer, española insigne, a la que España debería haber colocado ya en la cumbre de la fama.

Fue un acto sencillo y conmovedor, al que asistió el personal de la cárcel, comisiones y representaciones oficiales y algunos invitados.

Por LA VOZ DE CASTILLA asistió don Emiliano Arroyo.

Una vez más, en este acto, quedo patente el celo desplegado en el establecimiento correccional por su Director, nuestro buen amigo don Daniel García Azofra, y personal a sus órdenes.

A LOS ELECTORES

Próximo el día en que con vuestros votos habréis de elegir quienes os representen en el Municipio, el partido regionalista acude a vosotros en solicitud de apoyo para su candidatura.

Ya conocéis nuestra actuación: nosotros somos los que, entre otras cosas, descubrimos lo del horno crematorio y los que nos opusimos a que al explotador se le entregaran 15.000 pesetas del pueblo.

A seguir actuando de análoga manera aspiramos, llevando al Municipio la siguiente candidatura:

Primer distrito: D. Agustín Merino Padilla.

Tercer distrito: D. Enrique López y López.

Cuarto distrito: D. Martín Arroyo Larrea.

Quinto distrito: D. Vicente Luis Carranza.

Sexto distrito: D. Angel Enedáguila Pardo.

Si les consideráis útiles para la defensa de los intereses de la Ciudad, votad esa candidatura, que, al dispensarnos tal honor, el partido quedará con vosotros doblemente obligado para llegar hasta el sacrificio en la defensa de vuestros intereses, a la vez que nos mostraremos reconocidos a vuestra distinción.

Así os lo ruegan por el partido regionalista: **Antonino Zumarraga Diez.—Leopoldo Escudero Dancausa.—Mariano Gonzalo Medrano.—Fidel Domingo Monedero.—Rafael Sáiz Peña.—Manuel Rivera.—Teófilo Martín Cano.—Adrián de la Torre.—Isaac Martínez Mata.**

Un recuerdo a la memoria de Doña Concepción Arenal

¡Voz doliente! sepulcral acento en el alma suena la brisa suave y serena trae un eco funeral.

¡Ved! El águila raudal bajó a la tumba su vuelo y el dolor, en su desvelo, tan tristes lágrimas vierte que lleva la misma muerte que en su morada de hielo.

¡La plegaria! ¡La oración se exhala humilde entre tanto y a Dios se eleva con llanto del ardiente corazón!

¡Qué consuelo! ¡Qué emoción! mi llanto ¡oh mundo! respeta escucha la voz secreta que va acallando tu orgullo no profane tu murmullo el sepulcro de esta muerta.

¡Murió! no logra la mente abarcar desdicha tanta cuando ansioso se levanta para contemplar su frente.

De sentir la rica fuente hoy agota su tesoro y, al gemir el laud sonoro con suspiros de agonía, alza un canto de alegría de los ángeles el coro.

¡Murió! de mágica flor se marchita la existencia mas su purísima esencia sube al trono del Señor.

El aroma embriagador derrama germen fecundo y, entre el éxtasis profundo que acrecienta su memoria, desciende rauda la gloria a los desiertos del mundo.

¡Cuán hermosa! En sus albores a la dulce paz convida es la perla que se anida en el caliz de las flores; es la luz de los amores que ha encendido el alma inquieta cuando otra alma la sujeta; es del genio la esperanza es el ¡ay! que al cielo lanza es el alma que se eleva.

Alma bella ¿Dónde estás? ¿Dónde alientas? ¿Dónde brillas? ¿De mis cántigas sencillas

el acento escucharás? ¡ay! tu ya no cantas más ya tu voz no al mundo llama pero vibra soberana donde el numen de Dios arde armonía de la tarde ¡que recuerda la mañana!

Ya no es eco funeral el de la brisa serena; ya en el alma no resuena ese acento sepulcral. ¡Ved! el águila raudal de la tumba alzó su vuelo y, el dolor en su desvelo tan tristes lágrimas vierte que lleva la misma muerte que en su morada de hielo.

No muere la admiración que tu gran obra levanta no muere lo que agiganta al humano corazón; de los Galaicos la patria, el resplandor de tu historia al consagrar la memoria de esta sublime escritora también recuerdan que gime bajo el peso de la gloria.

Salvador Encinar

(Leída en la Cárcel Correccional por su autor.)

Del Municipio

Sesión del viernes, día 30

En el salón día a muerto; se trataba del servicio de conducción de cadáveres, un desastre.

El señor Monedero puso en este asunto los puntos sobre las fes.

El contratista del servicio y los que con él andan concertados se ríen del Ayuntamiento por el sistema de alzarse de las multas que la alcaldía les impone, multas que luego los caciques se encargan de levantárselas en la Comisión Provincial y en el Gobierno.

Ese es el régimen centralista; y aún habrá quien no anhele que el régimen regionalista sea un hecho.

Después de una cosa tan fúnebre como la de que se trató al comienzo de la sesión ya no pudo darse ninguna nota de vida.

Cuatro cosas de trámite y un sueño del señor Cecilia: el servicio de automóviles entre Burgos y Santander.

Lo que no es sueño es el barrizal de las calles, por obra y gracia del presidente de limpieza don Antonio Villa-

nueva; este señor Villanueva que no habla en el Ayuntamiento pero... tampoco hace nada.

Eso, si, aspira a la reelección una vez más porque, ya se sabe, lo de siempre, el partido se empeña.

A este señor le pasa lo contrario que a Terradillos: en éste el caso es inverso. El señor Terradillos va a la reelección porque se empeñan sus adversarios.

Estos señores no hay vez que no tengan a alguno a quien echar la culpa de porque vuelven al Municipio. Con lo poco que les costaba ser sinceros: vuelven... por el cariño que han cogido a la casa.

Que siga, pues, el barro porque, bien mirado, es tanto el que existe que cualquiera lo limpiaría.

El barro municipal hay que tratarlo con chanchos y aun así...

En fin terminemos; que quien con barro anda acaba por mancharse. Y nosotros no gustamos de eso.

Flores y espinas

Yace la Cierva maltracho a los pies de don Melquiades quien se creyó con derecho de cantar las verdades.

Pobre don Juan! yo deploro su fatal terminación, ha muerto de un sofocón entre la lengua de un loro.

Respetemos el dolor de su amigo don Francisco y que le aproveche el cisco armado por su señor.

PROPAGANDA ELECTORAL

(Modelo de manifiesto para conseguir un puesto en un concejo rural).

Paisanos: es necesario que en la Casa de la Villa se suprima el secretario y yo juro al vecindario librarle de esa pollifa.

Nos parte con los repartos; nos consume con consumos y supongo estaréis hartos de que se lleve los cuartos tras de aguantarlo los humos.

Además es estancuero y no nos trae tabaco, pero él fuma buen veguero pasándose al pueblo entero por debajo del sobaco.

Para quitarle la votas! y si triunfo estad seguros de que podremos fumar pues su sueldo he de emplear en cajetillas y puros.

MIRTAN

Teatro Principal

Tres catástrofes.

La intervención del señor La Cierva en el Congreso durante la última semana.

El incendio que ha destruido el Gran Teatro de Madrid, uno de los mejores de España.

Y el estreno en nuestro coliseo de «El Doctor Serafin», engendro de don Felipe Cano, ruidosa y mercedamente protestado por nuestro público.

A todos los damnificados por las tres catástrofes expresamos nuestro profundo sentimiento.

La noche de la verbena.

Un sainete gracioso, castizo, madrileño, del ilustre madrileñista don Antonio Casero.

Un éxito muy lisonjero para el autor, y no pocos aplausos para los intérpretes.

Los amigos del alma

Se trata de un juguete cómico en dos actos, original de D. Pedro Muñoz Seca. Uno de esos programas que el afortunado autor de «La venganza de don Mendo», por encargo de las empresas, pergeña en una tarde, con el fin de llenar un cartel que languidece.

«Los amigos del alma» tiene escenas divertidas y entretiene un rato. Segui-

ramenta su autor no se propuso otra cosa.

Ahora dos palabras para final.

Con ciertos programas y con determinadas interpretaciones no se corresponde al favor del público, el cual, después de veinte funciones y pica, distribuidas en tres abonos, todavía se muestra considerado y propicio.

Conste, pues, que la mayor parte de los programas del segundo y del tercer abono hasta ahora, no han sido dignos del público de Burgos.

R. de M.

Proclamación de Candidatos

Esta mañana en el Ayuntamiento, y ante la Junta municipal del Censo presidida por don Perfecto Barriuso, se ha procedido a la proclamación de Candidatos para Concejales, en la forma siguiente:

PRIMER DISTRITO

D. Agustín Merino, Regionalista.
D. Julio Díez Montero, Republicano.
D. Federico Martínez Varea, Católico.
D. Luis de Pablo, Republicano.
D. Ventura Rodríguez, id.

TERCER DISTRITO

D. Enrique López y López, Regionalista.
D. Perfecto Barriuso, Socialista.
D. Ricardo Navarro, Republicano.
D. Gabino Vadillo, Liberal.
D. Guillermo Arnáiz, id.
D. Pío Alendres, Jaimista.
D. José Nogal Díez, Republicano.

CUARTO DISTRITO

D. Martín Arroyo Larrea, Regionalista.
D. Francisco Dorronsoro, Independiente.
D. Manuel de la Cuesta, Conservador.
D. Juan José Vélez, id.
D. Manuel Ruera, Republicano.
D. Antolín Gonzalo, Republicano.

QUINTO DISTRITO

D. Vicente Luis Garranza, Regionalista.
D. Antonio Villanueva, Liberal.
D. Francisco Blay, id.
D. Julián Díez Güemes, Católico.
D. José Ramón Echevarrieta, Jaimista.
D. Ricardo Santamaría Chayarría, Socialista.
D. Isidro García Terradillos, Republicano.

SEXTO DISTRITO

D. Isidro Hernán, Independiente.
D. Castulo Orejón, id.
D. Angel Enedáguila, Regionalista.
D. Antonio Leiza, Republicano.

Un comentario

En el segundo distrito, en virtud de no haberse presentado más propuesta que la referente a D. Perfecto Ruiz Dorronsoro ha quedado este proclamado concejal por el art. 29; por lo visto aquél no estorbaba a los católicos.

A propósito de esta proclamación, el partido regionalista, a pesar de no haberla ajustada a la ley electoral, no ha querido formular protesta alguna ni estorbar en lo más mínimo la proclamación del Sr. Ruiz Dorronsoro por el art. 29; ese artículo del que los republicanos se han mostrado siempre tan enemigos pero por el que tanto han abogado en la lucha actual para el Sr. Ruiz Dorronsoro.

Y ahora un comentario: el art. 24 de la ley electoral está bien claro: «Serán proclamados candidatos—dice—los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan alguna de las condiciones siguientes: En las elecciones de concejales ser propuesto por dos concejales o exconcejales.»

Como se ve, está terminante la ley: lo primero que se requiere es solicitar ser proclamado candidato, lo segundo reunir la condición de que esa solicitud vaya acompañada de la propuesta de dos concejales o exconcejales. Luego si falta lo primero, esto es, la solicitud, no hay posibilidad de lo segundo, lo de la propuesta por concejales o exconcejales.

D. Perfecto Ruiz Dorronsoro no ha solicitado ante la Junta del Censo, nadie con poder de él lo ha hecho, luego no podía ser proclamado candidato, ni por lo tanto concejal por el art. 29. Hoy ha podido ser concejal por el artículo 29, por el segundo distrito, cualquiera que no fuese el Sr. Ruiz Dorronsoro; pero a los regionalistas no nos gusta la guerra de enrocijada ni el art. 29 y por eso no hemos puesto el menor obstáculo a que el Sr. Ruiz Dorronsoro, aunque fuera de la ley, sea concejal ya en el día de hoy.

Así somos nosotros.

Notas del repórter

Acompañamos en el sentimiento a nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Francisco López, así como a sus hermanos, por la nueva desgracia que les aflige con el fallecimiento de su señora hermana Sor Ignacia, Religiosa Trinitaria, ocurrido en esta semana última en el Convento que dicha Orden tiene en esta ciudad.

El jueves en la villa de Villadiego hizo profesión solemnemente de sus votos la Religiosa Ser Asunción Ortega, de la Orden de Agustinas, hija de nuestro querido amigo, el ilustrado Secretario de Santa Inés D. Joaquín Ortega.

En la ceremonia, a la que acudieron gran número de personas de las más distinguidas de la villa, dirigió elocuentemente la palabra el Sr. Párroco de Ventosa (Palencia) D. Zacarías Ramos, hermano de la señora Abadesa de las Agustinas de Villadiego, actuando de madrina de la profesora la simpática y acudalada señorita Rafaela Lozano, pariente de aquella.

Con motivo de esta fiesta religiosa fueron muchos los parientes de Sor Asunción que acudieron a Villadiego.

Recibir la familia de aquella, así como las Religiosas Agustinas, nuestra enhorabuena por contar en su seno con una religiosa cual Sor Asunción, que a su título de maestra superior une una gran cultura.

Testimoniamos nuestro sentidísimo pésame al hermano y parientes del finado don Manuel Cano López, presbítero, quien víctima de rápida enfermedad falleció el martes último en esta ciudad.

Con gran solemnidad celebróse el viernes en la parroquia de San Lesmes la fiesta del Sante, viéndose el templo sumamente concurrido.

Los bailes, organizados por los mozos y amenizados por los afamados dulzaineros Ontoria y Compañía, han contribuido a dar realce a las fiestas del barrio, siendo objeto Ontoria y compañeros de unánimes elogios por los escogidos bailables interpretados.

Nuestra enhorabuena a todos.

Ha pocos días celebró junta la Sociedad de Socorros Mutuos de Ebanistas y similares, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano García; vicepresidente, don Mariano Olivero; tesoreros, don Alberto Santa María; secretario, don Ricardo García; vicesecretario, don Vicente Domingo; vocales visitadores, don Deogracias Alvarez y don Julián Landaburu.

Nuestra felicitación a tan humanitaria Sociedad, por el celo con que cumple todos sus deberes.

Durante la pasada semana tuvo lugar la inauguración del nuevo establecimiento de platería, propiedad de los señores Hijos de Pío Fernández, sito en la Plaza del Duque de la Victoria número 29.

El nuevo establecimiento, instalado en un amplio local y a todo lujo, honra a sus laboriosos propietarios a quienes felicitamos.

En atento besalamano nos participa, desde Lérida, el señor D. Pedro Gómez Medina haberse hecho cargo del mando del Regimiento Lanceros de España. Muy gustosos correspondemos a la atención del señor Gómez Medina enviándole nuestra felicitación y saludo.

Los señores López y Santamaría, componentes de la Sociedad Mercantil Colectiva López y Santamaría, nos participan en atenta carta que, de común acuerdo y en la mejor armonía, y teniendo en cuenta la avanzada edad del fundador de la Sociedad D. Miguel López Pintado, han acordado disolver la Sociedad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo al socio D. Tiburcio Santamaría Adrian, quien continuará el mismo negocio y tráfico a que la disuelta Sociedad ha venido dedicándose.

El señor Santamaría ha conferido a su hijo don Federico Santamaría Alonso poder para el uso de su firma así como su representación con el fin de que pueda suplirle legalmente en casos de ausencias y enfermedades.

En el correo de Logroño llegó a esta capital nuestro querido amigo y fabricante de las pastillas de café con leche, hermano de D. Antonio Calabrig, ajustador del 11º regimiento de artillería ligera, por lo que le deseamos buena acogida durante su permanencia en ésta.

NUESTRA INFORMACION DE HOY

Madrid 1-16 30 t.

DE POLÍTICA

El conde de Romanones, hablando de la situación política, ha dicho que del resultado de los últimos debates parlamentarios puede sacarse la consecuencia de que trata de constituirse el «Sindicato único» del partido conservador y que ante ello se impone la constitución también del «Sindicato único» liberal.

LOS DEBATES

Juzgando aquellos ha dicho Lerroux que en el Congreso lo ocurrido con el cambio de actitud de Cierva viene a ser como los exponsales de la boda conservadora entre los elementos que hasta ahora andan distanciados.

Dato ha manifestado, respecto de este punto, que aceptará con gusto aquella unión; que el miércoles intervendrá en el Congreso y que no tendrá nada que rectificar al criterio que ha sustentado respecto a que la política del palo es una política proscripta.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer noche tratóse de que los barcos de guerra salgan en busca de las minas explosivas que hay en el mar; hablóse de los conflictos sociales, de los debates parlamentarios y de las resistencias que parecen van desapareciendo para la aprobación de los presupuestos, que se confían, de seguir las cosas así, han de aprobarse en este mes de Febrero.

LAS TARIFAS

En el Congreso ha quedado constituida la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Se cree que hasta dentro de diez días no habrá dictamen y se inicia la idea de que con la intervención del Instituto de Reformas Sociales se aprobarán las tarifas en breve plazo.

IMPUESTO DE UTILIDADES

En el Senado se ha constituido la Comisión que ha de dictaminar sobre el impuesto de utilidades eligiendo presidente a Bergamín.

El dictamen será leído el jueves.

EL LOCK-OUT

En Madrid se continúa en que mañana lunes quedará totalmente levantado.

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL

ESPOLÓN, 24

Regente: D. GABRIEL SALA DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes, sistema americano, dientes de espiga, coronas (muelas), y dientes de oro, desde 25 a 500 pesetas.

Dentaduras completas, desde 125 a 600 pesetas.

COMBUSTOL

El mejor carbon para cocinas

Precio: Saco de 50 kilos 6

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sombrerería 3, «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41, Comercio de Comestibles de Francisco Casado, Calera, 51, Salón Postal, Isla 17.

TEJIDOS NACIONALES y extranjeros

Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERIA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28

PRECIO FIJO

BURGOS

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral.

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: DON R. MON BOIXREU Y CLYERON

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	265 Ptas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	1.100 »

SUERTE DE QUINTAS.

Representante en la provincia de Burgos: D. Juan L. Manrique, calle de Harro del Rey (La Flora) número 10.

* A VER QUIEN DA MÁS *

Medias gasatransparentes, para señora, colores gris, marrones, blancas y negras De pesetas 4'00 a 1'90

Medias punto Estandart, negro extra, para señora, clase forma. " " 1'50 a 0'60

Medias punto inglés negro, primera, raya blanca, para señora " " 3'50 a 2'15

Medias punto inglés, negro garantizado, talla señora, clase costura. " " 1'75 a 1'05

Medias punto inglés, pie sin costura, negro brillante, señora. " " 2'75 a 1'85

Medias punto ing. sin costura, clase fina, para señora " " 2'60 a 1'45

Segunda remesa de corsés "Imperio", para señora " " 6'50 a 4'20

Cortes ligas, clase seda, en colores y negro, señora " " 0'75 a 0'30

Sobres de polvos Pompeya, Rachel, blanco y Roca " " 0'50 a 0'25

Tirantes para caballero, clase extra, precioso colorido De pesetas 2'50 a 1'20

Ligas para caballero, calidad seda " " 1'75 a 0'65

Corbatas seda caballero, extenso calorido " " 1'75 a 0'90

Calcetines caballero, clase fina, en colores " " 1'50 a 0'60

Camisetas caballero, clase punto fino " " 3'75 a 2'25

Boinas Elósegui, primera; exijase marca " " 1'90 a 1'25

Cuellos planchados, clase hilo formas novedad " " 0'75 a 0'40

Calcetines para niños (colores) sin costura desde " " 0'35 par

Madeiras bordar, sobres marca Campana a " " 0'20 una.

Algodón para medias, marca Campana a a precio de fábrica.

Bobinas hilo semi-seda, 500 yardas color negro cometa De pesetas 0'45 a 0'42

Pastillas jabón Tocador, clase Winsor " " 0'25 a 0'12

Pastillas jabón Infinito surtido clases finas " " 0'40 a 0'20

Se liquidan todas las existencias de paquetes de lanas a cualquier precio. Precios increíbles en todos los artículos que trabaja esta casa comprendidos en el ramo de PAQUETERIA, MERCERIA, BISUTERIA, GÉNEROS DE PUNTO, con el fin de aligerar existencias.

NO ES RECLAMO SI DESEA ECONOMIZARSE DINERO EN SUS COMPRAS, VISITE USTED

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3

EL COGNAC
GIMÉNEZ Y LAMOTHE
ES EL MEJOR

Gran carbonería de **Saturnino Pérez**
CARBONES MINERALES y VEGETALES
CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.
Se sirve a domicilio. (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»
— PLAZA DE PRIM, 21 —

ATENCIÓN No olviden Vds. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carne, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos.
«El Buen Gusto»
(Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).
Plaza de Prim '21 — Teléfono 105

Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en jamones, lomo o embuchado; idem adobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata. Conservas de varias clases. Gran surtido en licores a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, e reciben cada día. (Se sirven comidas y meriendas para viaje. Estanco en la misma Cantina.)
RÍQUISIMO BIZCOCHO ROYALTA y HELATINA

« MUEBLES » ALCALDE « CAMAS »

Extenso surtido en toda clase de muebles; modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA - FABRICA DE JERGONES METALICOS
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19
BURGOS

Maison Dorée

Café - Licores - Sidra - Vinos espumosos y Fiambres.
ESMERADO SERVICIO POR CAMARERAS :: ALMIRANTE BONIFAZ

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.
Aguas minero-medicinales Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

I. Mz. Mata
Calle del Mercado, núm. 16
BURGOS

«LA AMERICANA»
GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONOMICOS
PRIM, 7 (Portales de Antón)

CASA MUNGUÍA, SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42 — Lain-Calvo, 9 — Teléfono número 88

Esta casa acaba de recibir nuevas remesas de gabanes de caballero y jóvenes, abrigos de señora y niñas, pellizas, capás, mantas de Palencia y mantones. Gran surtido en impermeables para militar y paisano,



TRAJES COMPLETOS propios para mecánicos y motoristas en azules, a 17 y 22 pesetas y en lona impermeable a 18, 20 y 23 ptas.

GABANES para niñas y jovencitos desde 20, 25 y 30 ptas.

GABANES DE CABALLERO Últimas novedades a 45, 50, 60, 80, 90, 100 y 125 ptas.

CAPITAS IMPERMEABLES para niñas y niños, a 10, 12, 15, 18 y 20 ptas.

TRAJES COMPLETO ESPORT en paño y pana a 50, 60, 70 y 80 ptas.